



**RESOLUCIÓN N° 127/2017**  
**04 de septiembre de 2017**

**VISTOS:**

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; el Memorándum N° 94/2017 de 31 de agosto de 2017 del Director de Administración y Finanzas, la solicitud de compra de la Dirección del Colegio Germán Riesco Errázuriz, de fecha 26 de julio de 2017, y las facultades generales de administración de la Secretaría General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, mediante Memorándum N° 94/2017, de fecha 31 de agosto de 2017, la Dirección de Administración y Finanzas, solicita Resolución de la Secretaría General, que autorice la contratación directa, de una **"Charla Motivacional"**, para el Colegio Germán Riesco Errázuriz, precisando que el servicio solicitado no se encuentran disponible en el catálogo electrónico de Mercado Público (Convenio Marco).
- 2) Que, al Memorándum N°94/2017, señalado en el numeral precedente, se acompaña solicitud de compra de la Dirección del Colegio Germán Riesco Errázuriz, en la cual se precisa que la contratación de esta Charla motivacional se encuentran considerada dentro del Plan de Mejoramiento Educativo del Establecimiento, en la iniciativa Convivencia Escolar, Incorporando Herramientas de apoyo a nuestros hijos, Detalle: Contratación de Charla motivacional
- 3) Que, la Dirección de Administración y Finanzas manifiesta en su Memorándum N°94/2017, que se solicita contratación de este Charla Motivacional al proveedor **PILAR SORDO Y CIA LIMITADA**, por la suma de \$2.500.000.- Exento de I.V.A, en consideración especial a las facultades del proveedor que otorgará estos servicios de capacitación, haciendo presente, además, que es propietaria intelectual del contenido de dicha Charla motivacional, por cuanto es autora de la charla **"Adolescentes del siglo XXI"**, la cual cita principios del libro **"No quiero crecer"**, de editorial Planeta, 221 páginas, ISBN:9789562475990, inscrita en el Registro de Propiedad Intelectual con el número A-186074, con fecha 16 de noviembre de 2009, según consta en el certificado emitido por don José Rafael Cortés Vergara, Jefe Subrogante de Derechos Intelectuales de la Dirección de bibliotecas Archivos y Museos.
- 4) Que la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 5) Que el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra "e) Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros."
- 6) Que, de los documentos acompañados se constata que **"PILAR SORDO Y CIA LIMITADA"** es titular del derecho de propiedad intelectual del libro **"No quiero crecer"**, de cuyo texto se sirve para el contenido de la charla **"Adolescentes del siglo XXI"**, autoría corresponde a este proveedor, y que será presentada a los docentes, padres y apoderados del Colegio Germán Riesco Errázuriz, actividad que se encuentra inserta en el área de Convivencia Escolar de su Plan de Mejoramiento Educativo, por lo que no puede ser sometido a licitación pública, atendido estas características se autorizará su contratación directa.



#### RESUELVO:

- 1.- Procédase a la **CONTRATACIÓN DIRECTA** de **"PILAR SORDO Y CIA LIMITADA"**, RUT 76.005.320-1, domiciliada en Dos Norte N° 1187, Oficina N°64, Comuna de Viña del Mar, V Región, para la prestación del servicio consistente en una **"Charla Motivacional"**, para ser impartido a los docentes, padres y apoderados del Colegio Germán Riesco Errázuriz de esta Corporación, por la suma única y total de **\$2.500.000.-** (Dos millones quinientos mil pesos), Exento de I.V.A incluido, el cual se ejecutará el día 02 de octubre de 2017.
- 2.- El objeto de esta contratación es la realización del curso denominado **"Charla Motivacional"**, para los docentes, padres y apoderados del Colegio Germán Riesco Errázuriz, en los términos que se detallan en la cotización presentada por **"PILAR SORDO Y CIA LIMITADA"**.
- 3.- Corresponderá a la Dirección del Colegio Germán Riesco Errázuriz, asumir las funciones de Unidad Técnica, la cual deberá supervisar la correcta e íntegra prestación del servicio que se contrata.
- 4.- Déjese establecido que adquisición de los textos escolares, se efectúa con cargo a los recursos de **Subvención Especial Preferencial (S.E.P)**, del Colegio Germán Riesco Errázuriz, de esta Corporación
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



**JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN**  
**SECRETARIO GENERAL**

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ**

JMEV/VMR/JMV

#### Distribución:

- Secretaría General
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Departamento Jurídico





**CODEDUC**  
Corporación Municipal de Educación

## Minuta Rápida

Rex 127

04/09/17

Registro N°

0002432

Origen

|       |         |        |          |
|-------|---------|--------|----------|
| De    | CODEDUC |        |          |
| Fecha | Día 04  | Mes 09 | Año 2017 |

|                                     |                                |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/>            | DIRECTOR DE EDUCACIÓN          |
| <input type="checkbox"/>            | DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS    |
| <input type="checkbox"/>            | DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS   |
| <input type="checkbox"/>            | DIRECTOR CONTROL Y GESTIÓN     |
| <input type="checkbox"/>            | DEPARTAMENTO CONTROL INTERNO   |
| <input checked="" type="checkbox"/> | ASESOR JURÍDICO                |
| <input type="checkbox"/>            | DEPTO. COMUNICACIONES Y RR.PP. |
| <input type="checkbox"/>            | SECRETARIA                     |
| <input type="checkbox"/>            | OTROS                          |

|                                     |                      |
|-------------------------------------|----------------------|
| <input type="checkbox"/>            | PARA SU CONOCIMIENTO |
| <input type="checkbox"/>            | INFORMAR             |
| <input type="checkbox"/>            | ESTUDIAR Y PROPONER  |
| <input type="checkbox"/>            | DAR CUMPLIMIENTO     |
| <input checked="" type="checkbox"/> | DAR CURSO            |
| <input type="checkbox"/>            | PREPARAR RESPUESTA   |
| <input type="checkbox"/>            | RESPONDER            |
| <input type="checkbox"/>            | ENVIAR COPIA         |
| <input type="checkbox"/>            | ARCHIVAR             |

### OBSERVACIONES

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

Firma



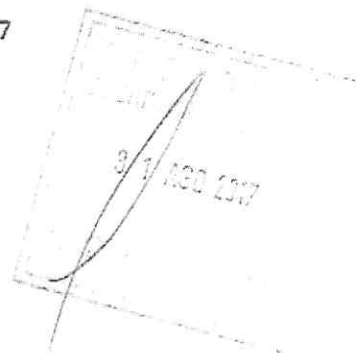
MEMO N° 94 /2017

MAT: Solicita Resolución para trato directo

MAIPU, 31 de Agosto 2017

A : JOSE MIGUEL ESPINOSA VILLALON  
SECRETARIO GENERAL  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

DE : CATERINA CUBILLOS ALVAREZ.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN



Sr. Secretario General, mediante el presente solicito a usted, autorice resolución por trato directo, para la contratación de "Charla motivacional, enmarcada en el área convivencia escolar, relatora Psicóloga Sra. Pilar Sordo Martinez , los cuales fueron solicitados a través de la Solicitud de Compra N° 17.408 por la Escuela German Riesco Errazuriz, Estas consultorías no se encuentran disponibles en la Catalogo Electrónico de Mercado Público Por lo que se requiere realizar resolución con referencia al Reglamento Art. Art. 10, N° 7, letra d) de la ley 19.886 (Contratación de consultorías, considerando especiales facultades del proveedor). Así como a letra e) del mismo cuerpo legal, Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial.

Para la adquisición de este servicio se contratara al Proveedor: **PILAR SORDO Y CIA. LIMITADA** Rut: 76.005.320-1 Dirección: **Dos Norte N° 1187 Of. 64** Comuna: Viña del Mar. El valor del servicio \$ 2.500.000 exento de impuesto. Será unidad técnica el **Escuela German Riesco Errazuriz** representado por la Directora del establecimiento **Sra. Sonia Correa Fuentes**, La partida presupuestaria corresponde a **Fondos SEP**, Para lo cual se adjuntan las siguientes copias de antecedentes:



1. Cotización
2. Solicitud de Pedido
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
4. Certificado Propiedad Intelectual
5. Antecedentes del Proveedor

Para tu conocimiento y fines pertinentes.  
Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,

CATERINA CUBILLOS ALVAREZ.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

CCA/PAE/MOA

Distribución

- Gerencia
- Finanzas
- Dpto. Control



## Cotización de Charla Pilar Sordo

La señora María del Pilar Sordo Martínez, Rut 8.102.419-7 en representación de Pilar Sordo Y Cía. Ltda., Rut 76.005.320-1

De profesión Psicóloga, se compromete a realizar una charla motivacional

Para los Docentes, Padres y Apoderados de la Escuela German Riesco de la comuna de Maipú

Fecha: 02 de Octubre de 2017

Valor: 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos)

Los responsables de cancelar esta prestación será la Corporación Municipal de Maipú, Rut 71.309.800-0

Se emitirá una factura exenta de IVA a nombre de: Pilar Sordo Y Cía. Ltda.  
Rut 76.005.320-1 por el valor pactado

Saluda Atte.

María del Pilar Sordo Martínez

8.102.419-7

## CERTIFICADO DE EXCLUSIVIDAD

La señora María del Pilar Sordo Martínez, Rut. 8.102.419-7, de profesión Psicóloga, en representación de Pilar Sordo Y Cía. Ltda. Rut 76.005.320-1, certifica que somos la única entidad en Chile que realizará la charla denominada **"Adolescentes del Siglo XXI"**.

Esta charla es de la autoría de la suscrita y cita principios de su Libro "No quiero crecer" de Editorial Planeta, 221 págs. ISBN: 9789562475990

Inscrita en el Registro de Propiedad Intelectual con el número A-186074 con fecha 16-11-2009

La charla va dirigida a Docentes, padres y apoderados de la Escuela German Riesco de la comuna e Maipú

Fecha: 02 de Octubre de 2017

Horario: por confirmar

**María del Pilar Sordo Martínez**

**Rut 8.102.419-7**

## CERTIFICADO

Nº: 186.074

Número ciento ochenta y seis mil setenta y cuatro. En Santiago, a las doce horas, del día dieciséis de noviembre de dos mil nueve, registro a nombre de PILAR SORDO MARTÍNEZ, sicóloga, EDITORIAL NORMA, persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Monjitas número quinientos veintisiete, piso diecisiete, comuna de Santiago, la propiedad de Obra Literaria (libro) titulada: NO QUIERO CRECER. Solicitó la inscripción, DAVID MALHUE CLIVIO, ingeniero en administración, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, calle Monjitas número quinientos veintisiete, piso diecisiete, comuna de Santiago. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A:16/11/2009

Fecha de Emisión: 03/05/2017



JOSÉ RAFAEL CORTÉS VERGARA  
JEFE SUBROGANTE DEPARTAMENTO DE DERECHOS  
INTELECTUALES



132042017

Para verificar ingrese Nº del Código de Barra  
en [verificacion.dibam.cl](http://verificacion.dibam.cl).  
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)

Herrera 360,  
Santiago, Chile  
Tel: +56 227 261 829  
[www.propiedadintelectual.cl](http://www.propiedadintelectual.cl)



Datos Del Proveedor

PILAR SORDO Y CIA LIMITADA

Rut: 76.005.320-1

Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Recomendaciones: Total 0 [Ver recomendaciones?](#)

Montos Transados últimos 12 meses: \$14.000.000

Comportamiento contractual: 100 % . Empresa sin procesos en los últimos 3 años.

Datos del Proveedor

Acreditación

Documentos Acreditados

[Ver Introducción?](#)

[Descripción de Empresa y Proyectos](#)

[Catálogo Web](#)

Antecedentes

[Imprimir](#)

Identificación

RUT Proveedor: 76.005.320-1  
Tipo Proveedor: Jurídica  
Razón Social: PILAR SORDO Y CIA LIMITADA  
Nombre Fantasia: pilarsordoycia Ltda  
Nacionalidad: Chilena  
Giro: ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO  
EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION  
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.  
Número de Hasta 5 Trabajadores  
trabajadores:  
Tipo Empresa: PyMe

Datos de Contacto

Nombre: Adriana Edith Castillo Gonzalez  
Cargo: Management  
Teléfono Fijo: 56-32-2699718  
Teléfono Celular: 56-9-2788152  
Fax: 56-32-2699718  
E-Mail: pilarsordoycia@gmail.com  
Área de trabajo de la  
Empresa:

Dirección Casa Matriz

Dirección: Z Norte 1187 of.64 viña del mar  
Comuna: Viña del Mar  
Ciudad: viña del mar  
Región: Quinta  
País: Chile



ChileCompra  
Ministerio de Hacienda, Gobierno de Chile  
Hacienda, Gobierno de Chile (1)  
Monjitas 392, Santiago, Chile.

Sucursales de Chile Proveedores

Oficina central: Monjitas 392 Piso 1.  
Santiago (56-21) 600 7600 600 / 02-  
23530310

Agencia de  
Chile Proveedores  
Políticas de Privacidad  
Condiciones de uso

ChileProveedores  
Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 30/08/2017 16:34

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

| Rut Proveedor | Razón Social               | Estado                                                          |
|---------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 76.005.320-1  | PILAR SORDO Y CIA LIMITADA | HABIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro) |

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin Información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)



## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado por la Ley N° 20.981 de *Presupuestos del Sector Público 2017*, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes indicados en la Orden de Compra.

**515568-1167-CM17** "SP-17408/CHARLA MOTIVACIONAL PILAR SORDO/ESCUELA GERMAN RIESCO/CODEDUC/PAE"

Presupuesto en partida SEP

Monto total Estimado \$ 2.500.000

  
Marco Ortiz A.  
Director de Planificación y Gestión  
Estratégica

Maipú, 30 Agosto del 2017

17 400



SOLICITUD DE COMPRAS

|                                       |  |                                                     |        |            |
|---------------------------------------|--|-----------------------------------------------------|--------|------------|
| CENTRO DE COSTOS                      |  | COD                                                 | NOMBRE |            |
| RESPONSABLE                           |  | ESCUELA GERMÁN RIESCO ERRÁZURIZ                     |        | 10115129-8 |
| FECHA                                 |  | SONIA CORREA FUENTES                                |        |            |
| CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO |  | AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR                           |        |            |
| ITEM                                  |  | INCORPORANDO HERRAMIENTAS DE APOYO A NUESTROS HIJOS |        |            |
| MONTO                                 |  | DETALLE: CONTRATACIÓN CHARLA MOTIVACIONAL.          |        |            |
| PERIODO A APLICAR                     |  | 2.500.000                                           |        |            |
| Visados                               |  |                                                     |        |            |
| Fecha                                 |  | 26-Jul-17                                           |        |            |
| Autorización Dirección                |  |                                                     |        |            |
| Autorización Ejecución Presupuestaria |  |                                                     |        |            |
| Aprobación Presupuestaria DAF         |  |                                                     |        |            |
| Recepción Adquisiciones               |  |                                                     |        |            |
| Observaciones Dirección               |  |                                                     |        |            |
| Observaciones Presupuesto             |  |                                                     |        |            |
| Observaciones DAF                     |  |                                                     |        |            |